



### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre : Oxicloruro de Cobre 38% p/v  
Nombre comercial : Albireo

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional  
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Productos fitosanitarios  
Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Distribuidor

UPL Iberia, S.A.  
C/ Josep Pla, 2. Edificio B-2, Planta 9  
08019 Barcelona  
España  
T (+34) 93 240 50 00  
[EUR-SDS.info@upl-ltd.com](mailto:EUR-SDS.info@upl-ltd.com) - [upl-ltd.com/es](http://upl-ltd.com/es)

##### Fabricante

FORMULADORES AGROQUÍMICOS EXTREMEÑOS S.L  
CTRA BADAJOZ-GRANADA KM 26  
06170 LA ALBUERA – BADAJOZ  
España  
T +34 924 480151 - F +34 924 480103  
[faesal@faesal.com](mailto:faesal@faesal.com) - <http://www.faesal.com>

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Resto del Mundo (Inglés): +44 1865 407333  
Europa (Inglés): +44(0)1235 239670  
112 (Número Europeo de Emergencia)  
España: +34 91 114 2520 (español)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302  
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400  
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410  
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Nocivo en caso de ingestión. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Contiene :

Trihidroxicloruro de dicobre

Indicaciones de peligro (CLP) :

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P261 - Evitar respirar la niebla.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para la cara.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH :

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

### 2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : Ninguno en condiciones normales.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Componente	
Trihidroxicloruro de dicobre (1332-65-6)	PBT : No aplicable (sustancia inorgánica) mPmB : No aplicable (sustancia inorgánica)
2-Aminoetanol; etanolamina (141-43-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

Componente	
Trihidroxicloruro de dicobre(1332-65-6)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión
Poli(oxi-1,2-etanodiol), alfa-sulfo-omega-[2,4,6-tris(1-feniletil)fenoxi]-, sal de amonio(19432-41-6)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión
2-Aminoetanol; etanolamina(141-43-5)	La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Trihidroxicloruro de dicobre	N° CAS: 1332-65-6 N° CE: 215-572-9 N° Índice: 029-017-00-1	40 – 50	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=2,83 mg/l) Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=299 mg/kg de peso corporal) Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
Poli(oxi-1,2-etanodiol), alfa-sulfo-omega-[2,4,6-tris(1-feniletil)fenoxi]-, sal de amonio	N° CAS: 19432-41-6 N° CE: 601-612-6	1 – 10	Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Chronic 3, H412
2-Aminoetanol; etanolamina sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 141-43-5 N° CE: 205-483-3 N° Índice: 603-030-00-8 REACH-no: 01-2119486455-28	0 – 1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1089 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1100 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=11 mg/l/4h) Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 3, H412

#### Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
2-Aminoetanol; etanolamina	N° CAS: 141-43-5 N° CE: 205-483-3 N° Índice: 603-030-00-8 REACH-no: 01-2119486455-28	(5 ≤ C ≤ 100) STOT SE 3, H335

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. Cuando sea posible, mostrar esta ficha. En caso contrario, mostrar el embalaje o la etiqueta.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Quitar las prendas contaminadas. Lavar con agua y jabón abundantes. (No utilizar disolventes o diluyentes).
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Extraer las lentes de contacto si resulta fácil. Aclarar cuidadosamente con agua abundante, incluso por debajo de los párpados. Si la irritación persiste, consultar a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: No provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua. Consultar a un médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: En caso de exposición prolongada: Efectos anestésicos.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Nocivo en caso de ingestión. La ingestión de una pequeña cantidad de este producto supone un grave peligro para la salud.

# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Polvo extintor. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). En caso de incendio importante: Espuma resistente al alcohol, Agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorros de agua.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Desprendimiento posible de vapores peligrosos. Óxidos de carbono (CO, CO<sub>2</sub>). Óxido de nitrógeno. Cobre. derivados clorados.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Protegerse de los vapores colocándose del lado de donde viene el viento. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Protección completa del cuerpo. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

Otros datos : Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Evitar respirar los vapores, la niebla. Evacuar el personal no necesario.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Confinar el material derramado con barreras (el producto es peligroso para el medio ambiente). Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Absorber el líquido derramado mediante materiales como arena, serrín de madera.

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente (barriendo o con pala) y depositar en recipientes adecuados para su posterior eliminación. Lavar los residuos no recuperables con agua abundante.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Llevar el equipo de protección individual recomendado. Evitar respirar los vapores, la niebla.

Medidas de higiene : Lavarse manos concienzudamente tras la manipulación. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad.

# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase alejado de las fuentes de ignición. Proteger del calor y de la luz solar. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Materiales incompatibles	: Ácidos fuertes. Agentes oxidantes. Bases fuertes.
Temperatura de almacenamiento	: 5 – 25 °C

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2-Aminoetanol; etanolamina (141-43-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2-Aminoetanol (Etanolamina)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	2,5 mg/m <sup>3</sup>
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	7,5 mg/m <sup>3</sup>
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	3 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

##### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

##### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

###### Protección ocular:

Gafas de seguridad (EN 166)

##### 8.2.2.2. Protección de la piel

###### Protección de la piel y del cuerpo:

Utilizar un traje de protección químicamente resistente. Calzado de seguridad resistente a agentes químicos

# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Protección de las manos:

Guantes de PVC resistentes a los productos químicos (según norma ISO 374-1 o equivalente). Los guantes utilizados deben responder a las especificaciones del Reglamento 2016/425 y de la correspondiente norma ISO 374-1. El espesor del material del aguante: 0,35 mm. Tiempo de penetración del material de los guantes : > 480 min

### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

Aparato de protección respiratoria. Tipo de filtro : A2

### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Azul.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: > 60 °C
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 6,18
Solución pH	: 1 %
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1465 kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

No nos consta que el producto presente algún riesgo especial en condiciones normales de utilización.

#### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

#### 10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes. Ácidos. álcalis.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

#### Albireo

ATE CLP (oral)	598 mg/kg de peso corporal
----------------	----------------------------

#### Trihidroxicloruro de dicobre (1332-65-6)

ATE CLP (oral)	299 mg/kg de peso corporal
----------------	----------------------------

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 6,18
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 6,18
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

No fácilmente degradable

#### Trihidroxicloruro de dicobre (1332-65-6)

CL50 - Peces	0,0109 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris)) (Datos oficiales, EFSA)
CE50 - Crustáceos	0,29 mg/l/48h (Daphnia magna (pulga de agua)) (Datos oficiales, EFSA)
CEr50 algas	> 165,9 mg/l/72h (Scenedesmus subspicatus) (Datos oficiales, EFSA)
NOEC crónico crustáceos	0,0076 mg/l/ 21 días (Daphnia magna (pulga de agua)) (Datos oficiales, EFSA)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### 2-Aminoetanol; etanolamina (141-43-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)  $\geq -1,31$

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Albireo

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

#### Componente

Trihidroxicloruro de dicobre (1332-65-6)	PBT : No aplicable (sustancia inorgánica) mPmB : No aplicable (sustancia inorgánica)
2-Aminoetanol; etanolamina (141-43-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información



# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: No verter a la alcantarilla o a los ríos. Eliminar el contenido y el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Indicaciones adicionales	: Se recuerda al usuario que podrían existir otras disposiciones que complementen estas prescripciones.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>		
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Trihidroxicloruro de dicobre)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Trihidroxicloruro de dicobre)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (dicopper chloride trihydroxide)
<b>Descripción del documento del transporte</b>		
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Trihidroxicloruro de dicobre), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Trihidroxicloruro de dicobre), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (dicopper chloride trihydroxide), 9, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>		
9	9	9
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>		
III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>		
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional		

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

##### Transporte por vía terrestre

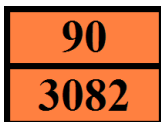
Código de clasificación (ADR)	: M6
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV

# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Clave de limitación de túnel : -

### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso Indicaciones adicionales : Directiva 2012/18/EU (SEVESO III): E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otras informaciones

### Abreviaturas y acrónimos:

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CE50	Concentración efectiva media
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
N° CAS	número CAS
N° CE	número CE
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
VLA	Límite de exposición profesional
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Fuentes de los datos : Ficha de datos de seguridad del proveedor. ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2

# Albireo

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.